



Xalapa, Ver., a 20 de marzo de 2020

Implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia

En estricto apego a las recomendaciones de la Secretaría de Salud como parte de las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia, así como las de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, el Instituto de Ecología, A.C. (INECOL) suspenderá temporalmente las actividades no esenciales del lunes 23 de marzo al domingo 19 de abril de 2020.

Durante este periodo, el INECOL seguirá trabajando, con la mayor parte del personal académico y los estudiantes del Posgrado laborando desde sus domicilios, y la presencia mínima y escalonada en el instituto del personal estrictamente necesario para la operación básica, tanto administrativa como técnica y científica. Durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, el INECOL permanecerá abierto para su personal pero cerrado a todos los visitantes y no participará en ni organizará ningún evento que involucre la congregación o la movilidad de su personal.

El listado de las acciones esenciales para la operación básica del instituto, así como el personal que las llevará a cabo será elaborado y autorizado por la Dirección General, la Dirección de Administración y el Consejo Interno del Instituto de Ecología, A.C.

Se aclara que estas medidas son una respuesta concreta del INECOL para enfrentar y aminorar el impacto de la epidemia de COVID-19 siguiendo las recomendaciones de las autoridades de salud federal y estatal, mas no constituyen una declaración de vacaciones ni de cierre de la institución; procuraremos dentro de lo posible, de darle continuidad a todos los programas y compromisos del Instituto de Ecología.

Estas medidas se implementarán a partir del lunes 23 de marzo de 2020 y seguirán vigentes hasta el domingo 19 de abril de 2020, nuevo aviso o comunicación oficial en sentido contrario.

Todos los casos no previstos, así como las medidas emergentes que sea preciso implementar, serán definidos y comunicados oportunamente.

Miguel Rubio Godoy
Director General

